



Con los Concejales que continúan en su estado
 se con cluye la Sesión mandando se departe al Sr
 Jefe Superior Político con acuse lo obró previendo en
 el título cuarto de la Ley Municipal y ochenta
 y dos de su Reglamento y para el segundo particu-
 lar según previene el artículo sesenta de la Ci-
 tada Ley y ochenta y uno de su Reglamento. y
 firman los Señores que saben de que yo el Se-
 cretario Certifico.

Fran^{co} Manrera

Pedro Jagan

Antonio Lopez

Ant. Chaves

Jos Garcia

Jos Garcia

Antonio Gorrion

Jos Antonio Gimenez

Miguel Garcia

Jos Jara

Mineral de la Sierra Encino a 18 de Enero de 1848. Juan Jarama

En la Villa de Monte Alamo en Cuato de
 Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho
 en virtud de oficio del Sr. Alcalde se re-
 unieron en la Sala de Sesiones bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro pa-
 gar los Señores que componen este ay-
 untamiento con objeto de acordar sobre
 los particulares que a continuación

